Moción de Orden del Día N°...126 24...

SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:50

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

64.° AÑOS DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

CONSIDERANDO:

Que, 08 de agosto del presente año se conmemora el 64.° aniversario de creación política del distrito de San Juan de Cutervo; es una de las 15 localidades que conforman la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca. Fue creada por Ley N° 13433, publicada el 08 de agosto de 1960 durante el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de San Juan de Cutervo, está ubicado en la parte noreste de la provincia de Cutervo a 2700 m.s.n.m., abarca una superficie de 65 km^2, tiene una población de 1741 habitantes (MINSA 2024)[1]. Además, limita por el norte con los distritos de Santo Tomás y Cujillo, por el este con el distrito de Cujillo, por el sur con los distritos de La Ramada y San Luis de Lucma y por el oeste con los distritos de Sócota y San Andrés de Cutervo.

Que, el distrito de San Juan de Cutervo se compone por 35 centros poblados los cuales son: Amachonga, Ayahuas, Batan, Bunrullina, Carrisillo, Challuamayo, Chillacpampa, Choloque, Chupadero, Conga, Corral, El Tambo, Guayo, Huaychao, La Libertad, Limas, Limón, Musungate, Nuevo Oriente, Nuevo Progreso, Paraíso, Pillica, Pitayas, Potomayo, Potrerillo, Ramos Conga, Roble Pampa, San Juan de Cutervo, Santa Cruz de la Succha, Santa Rosa, Sarcilleja, Sawinao, Toche, Toreador y Vista Alegre.

[1] MINSA. Ministerio de Salud, "Estadística Poblacional", consultado el 07 de agosto 2024, https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

Que, la mayor actividad económica se encuentra en la agricultura y ganadería, que constituyen un gran potencial comercial y dinamiza la economía local a través de diferentes emprendedores.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de San Juan de Cutervo, provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca, por celebrarse este 08 de agosto sus **64. ° aniversario de creación política.**

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo al señor Edgar Iván Torres Tarrillo, alcalde de la Municipalidad distrital de San Juan de Cutervo, y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, al conmemorarse tan importante ocasión.

Lima, 07 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2024 12:36:05-0500